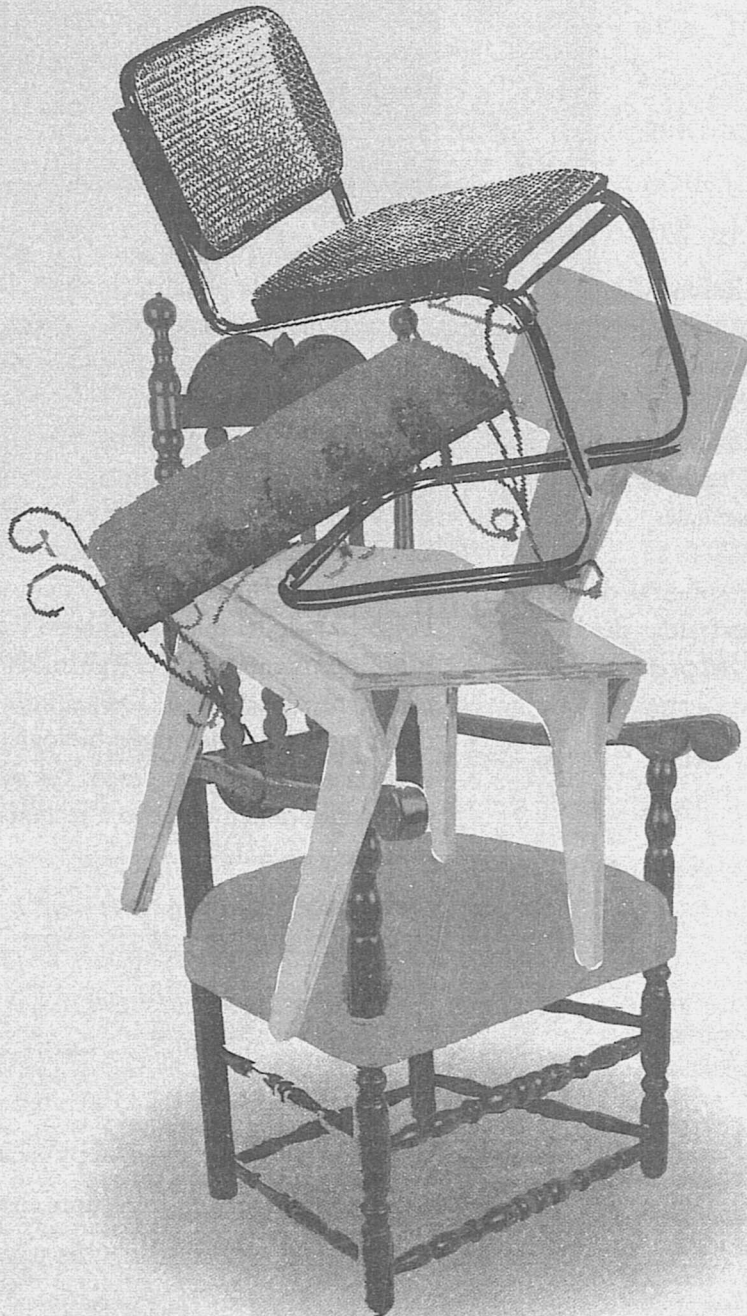


EDUCACION SEXUAL 3 4

nuevas familias



PREGUNTAS FRECUENTES / RESPUESTAS CLARAS



RESPONDE

Lic. Jorge Horacio Raíces Montero
Psicólogo Clínico, Antropólogo,
Investigador en Sexualidad.
Coordinador Area Salud Comunidad
Homosexual Argentina. Miembro
Consultor de OII Organización
Internacional Intersexuales

La mayoría de las respuestas de este fascículo han sido extraídas del libro *Adopción (la caída del prejuicio)* editado por CHA.



Creo que hay que relacionar las increíbles trabas a la adopción con la penalización del aborto y la falta de políticas de anticoncepción en escala sanitaria. El embarazo, el parto, el puerperio, la crianza, la adopción, el control de la natalidad, todo debe organizarse con sufrimiento, dolor y muerte. La adopción intenta superar este mandato y pone como único fundante, el deseo del hijo, más allá de la determinación biológica. La imposibilidad biológica, por la razón que sea, puede ser superada por el desarrollo de una cultura del deseo. Por otro lado, el maltrato, abuso y abandono de tantos niños desmienten que la legitimidad biológica sea garantía integral de algo. Todo niño/a debe ser adoptado/a, incluso los de origen biológico, y el nivel fundante de la adopción es el deseo. Las denominadas minorías sexuales tienen derecho a reclamar su lugar como matrices deseantes.

Alfredo Grande

dirección general: Hugo Soriani
edición y entrevistas: Liliana Viola
rumbo de diseño: Alejandro Ros
image research + diseño: Juliana Rosato
ilustraciones: Leandro Salvati
coordinación general: Víctor Vigo

Educación sexual-1a ed.- Buenos Aires: La Página, 2007
16p.; 28 x 20 cm.
ISBN 987-503-430-4
1. Educación sexual.
CDD 613.907 1
Fecha de catalogación: 21/09/2006
Impreso en Kollor Press S.A. en mayo de 2007.



Procrear no es lo mismo que reproducirse

Asistimos a tiempos de transición en las instituciones que nos legó la modernidad. En cuanto a la familia, hoy hablamos de familias monoparentales, por decisión, adopción en parejas gays, alquiler de útero, fertilización asistida, donación de gametas y hasta se plantea científicamente la posibilidad de gestación masculina, a lo que se agrega el debate ético sobre la clonación humana. Hoy hablamos de madre biológica, madre gestante, madre ovárica, madre social, madre jurídica y madre psicológica. En pleno recrudecimiento del capitalismo, neoliberalismo, vacío ético, caída de los sentidos, potencialidad de las tecnologías, todo es susceptible de ser una mercancía, incluso la reproducción humana. Por eso sería mejor referirnos a procreación en cambio de reproducción. El sentido de procrear respeta lo diverso, deja de lado la connotación mercantilista y nos recuerda que entre los humanos hay semejanza, pero no identidad e igualdad.

“¿A qué se llama familia?

Yo no diría sin titubear que la familia es eterna. Lo que es inalterable, lo que seguirá atravesando la Historia, es que haya un lazo social organizado en torno de la procreación. “Yo no hablaría de una “eternidad” de cualquier modelo familiar sino de una transhistoricidad del lazo familiar. Y el modelo al que Freud —con tantos otros— se refiere es solamente el de una secuencia. Muy larga y muy corta porque, bien lo vemos, fue instituida, y llegará el momento en que será, si no destituida, por lo menos endiablada, complicada. Ya, y desde hace mucho tiempo, está terriblemente sobre determinada.”

JACQUES DERRIDA
EN ENTREVISTA
REALIZADA POR ROUDINESCO

¿A qué se llama “familias ensambladas”?

Se suele llamar así a familias con miembros de anteriores conformaciones familiares. Por ejemplo, una persona vuelve a conformar pareja y los hijos de su anterior vínculo se suman a los hijos de la actual. No es un nombre muy feliz, estamos hablando de familias, y punto. Con la palabra “ensambladas” se quiere remarcar un segundo lugar, una categoría inferior. Esto no es cierto. Son familias construidas con mucho trabajo, gran afecto y poco tiempo libre. Si están constituidas a partir de la adulta decisión de la pareja constituida, sostendremos que es un lugar de salud mental y en mucho contribuirán al equilibrio dinámico de cada uno de sus miembros.

¿Cuáles son los rasgos definitorios de la idea tradicional de familia?

El concepto de familia tradicional es irrelevante. Mi abuela tuvo trece hijos, uno de cada visita de mi abuelo y se supone que formaron una familia tradicional. Otra parte de mi familia estaba compuesta por mi tía, el marido, tres chicos y el tío solterón, quizás también podemos suponer que era una familia tradicional. En Marruecos, una amiga me cuenta que “mi marido nunca llegará a jefe de servicio, aunque sea un excelente médico porque me tiene sólo a mí por esposa” y quizás para el mundo occidental también sea una familia supuestamente tradicional. El concepto de familia cambia según los tiempos, las geografías, políticas e ideologías. Podemos, quizás sí, definir familia a través de los rasgos, roles y funciones. Podríamos definir a la familia como un conjunto de personas con un proyecto en común, que comparten cotidianidad y una donación de sentido, en tanto donadora de descendientes a la cultura. Por ende, una familia no podría definirse por sus integrantes sino por sus intenciones y sus funciones. Conocemos en la clínica psicopatológica de familias muchos grupos conformados por una supuesta madre, un supuesto padre, con hijos/as que demuestran cabalmente que no son familia, sino un conglomerado de personas cumpliendo un destino impuesto que no se han atrevido a criticar ni a reformular.

¿Cuáles son los conflictos más comunes que deben enfrentar las familias ensambladas?

La falta de resolución de conflictos con los/as miembros/as anteriores, que ya no conforman la nueva familia; y la adecuación de los actuales miembros a un equilibrio diferente, con otras reglas de juego, intereses, ideología y praxis. Las funciones son las mismas. Los nuevos miembros tienen que enfrentar la caída de la ilusión de la anterior conformación en tanto “para toda la vida”.



¿Existe una función paterna-materna?

No existe función paterna-materna. Existen funciones. Muchas veces, en el consultorio y en la cotidianidad, comprobamos que en una familia conformada por varón con pene, mujer con vagina y dos niños/as que viven en la casita ideal de las películas, no se han cumplido las funciones básicas y estructurantes para la constitución de un aparato psíquico y emocional medianamente equilibrado. Por lo contrario, también hay casos de hijos/as educados/as por madre o padre solo/as donde se han cumplido ampliamente las funciones supuestamente maternas-paternas.

¿Cuáles son esas funciones de las que tanto se habla?

Amar, poner límites, vacunas al día, donar responsabilidad, jugar, conceder, ayudar a estudiar, armar juguetes, hacer panqueques, donar información, retar, entre muchas otras. No creo que estas funciones sean atribuciones de determinados géneros, menos si pensamos en géneros dicotómicos. Cualquier varón con pene, mujer con vagina, hombre con vagina, mujer con pene, pareja de varones, pareja de mujeres, mujeres solas, hombres y mujeres no casados, podrán, si tienen una vida sana psicológicamente, cumplir acabadamente con estas funciones.

¿Cuál es el lugar de la relación entre hermanos en el desarrollo de la personalidad de los sujetos?

Como Coordinador Académico del Departamento de Investigación y Docencia de la CHA, junto con el equipo de Salud Mental, investigamos desde hace muchos años esta temática. Nuestra investigación en parejas GLTTTBI ha puntualizado tangencialmente los vínculos de hermandad, definiendo éstos como vínculos por afecto y no necesariamente biológico. También hemos trabajado estadísticamente y teóricamente en la constitución psíquica de estos niños, niñas y adolescentes. No han aparecido particularidades diferentes a cualquier otra conformación familiar con la excepción de una mayor comprensión por las diferencias y una menor proyección de elementos discriminatorios. Suponemos que la experiencia de los padres y las madres, al estar expuestos a diferentes formas de discriminación, está más atentos y atenta a que esas cuestiones sean vivenciadas por los hijos/as desde otro lugar o a la donación de mayor información al respecto también hemos notado que es un tema de conversación cotidiana entre los miembros familiares.

¿Cuál es el lugar de la familia en la vida de los sujetos de hoy?

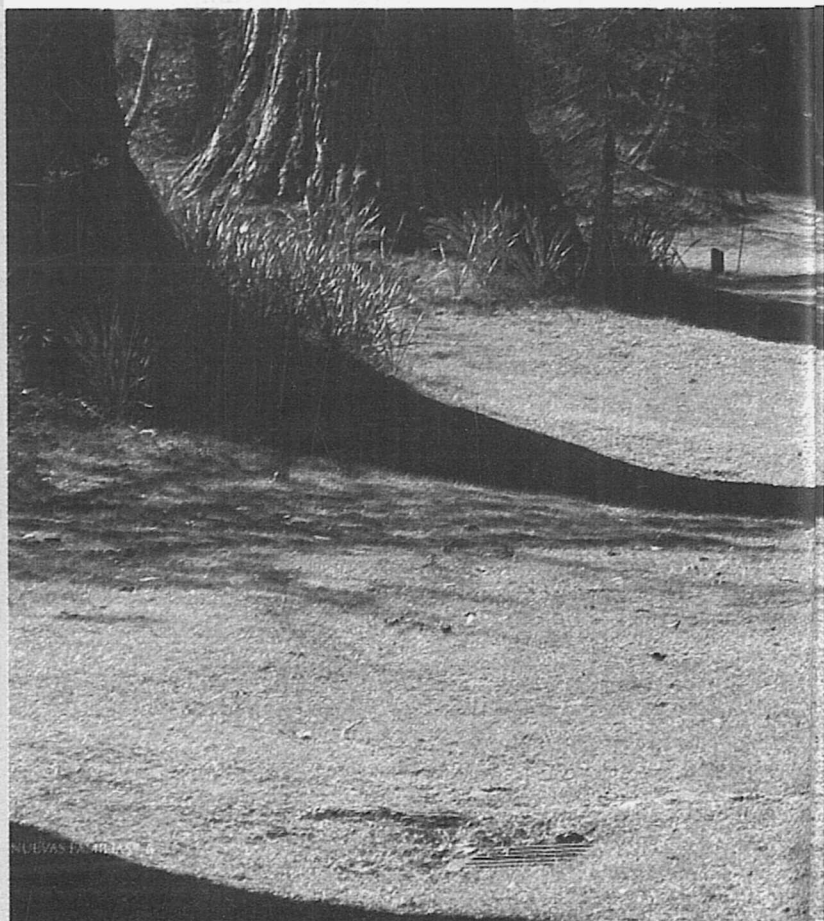
La familia es importante, pero ha caído como célula de la sociedad y hasta es discutible que alguna vez lo haya sido. La célula de la sociedad es la persona sintiente, el ciudadano, la ciudadana participante y comprometido/a con su saber y entender. Hoy la constitución de la familia es un paso importante en el desarrollo de una vida, pero no es el único. Se pueden formar varias familias: la elegida, la original, una familia de amigos, de pares, la familia ampliada, la extensa, la nueva y la familia social.

Vemos aquí que la supuesta original, formada por lazos de sangre, se amplía, extiende la constitución y construcción de otros lazos de afectos y solidaridad, comprendiendo así las supuestamente llamadas nuevas familias, que son tan viejas como el reconocimiento del lugar del otro. Asimismo, no son pocas las escuelas o métodos en psicología, que consideran a la persona que vive sola como una familia uniparental. Sucede que ni el Congreso ni la Justicia son revolucionarios en cuestión de adelantarse a los acontecimientos. Son instituciones retrógradas que por lo general establecen leyes sobre usos y costumbres, sobre cosas acontecidas hace tiempo. Es tiempo, en este tema y en otros, de que se intente aunar lo legítimo con lo legal.

Padres y madres no heterosexuales: ¿es una novedad?

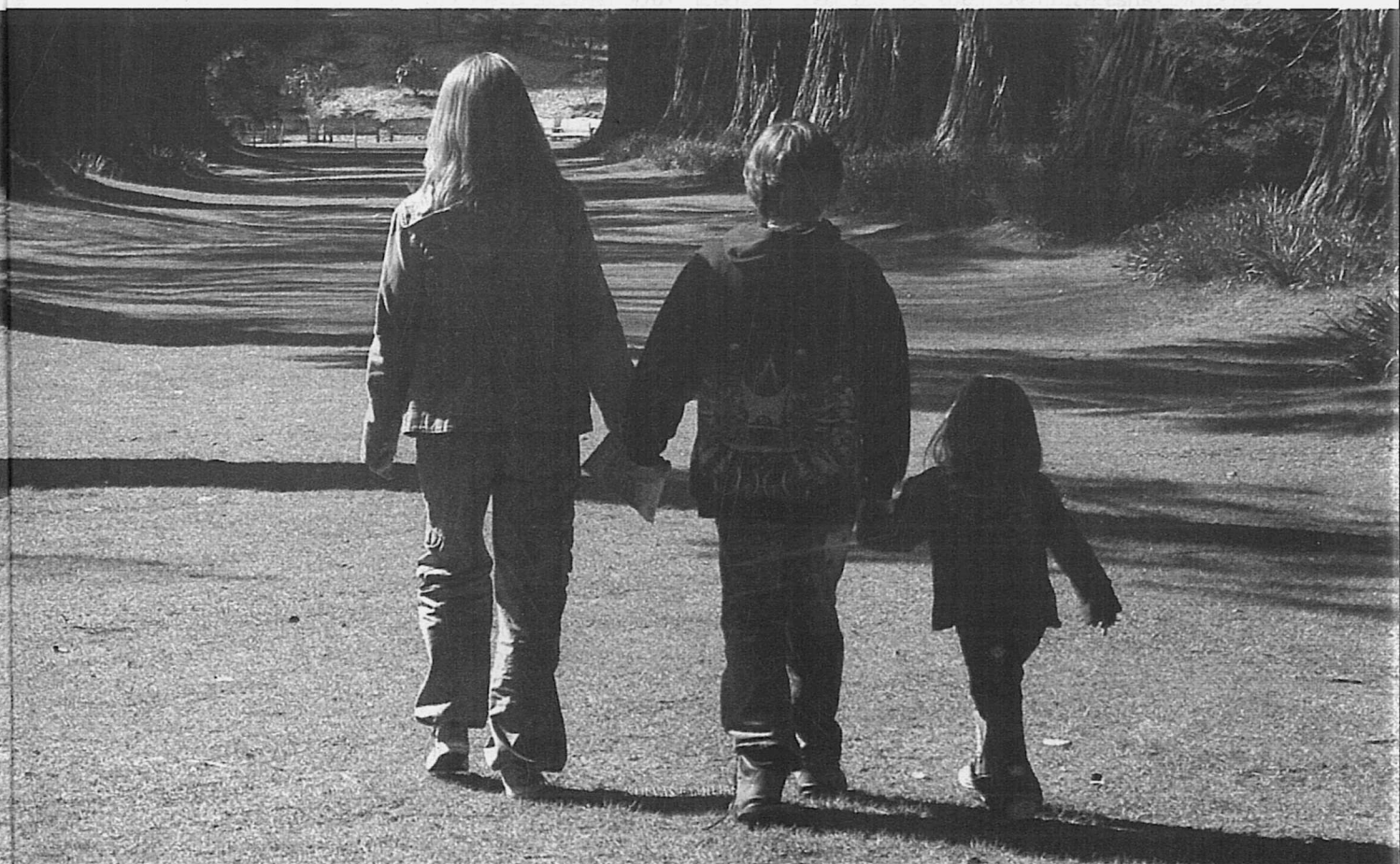
Siempre hubo niños y niñas procreados y/o criados por homosexuales, parejas de sexo diferente, muchas veces bien conformadas como empresa de crianza, en las que uno o los dos miembros mantenía vínculos estables o transitorios con personas del mismo sexo. Padres muy bien avenidos a la hora de asistir a sus hijos y que entre ellos no tenían relaciones sexuales. Desde siempre ha habido niñas y niños procreados por mujeres que una vez separadas del padre de sus hijos mantenían una sexualidad encubierta con alguna otra mujer de la casa, por varones que mantenían la ficción de un hogar convencional disociado de una intensa vida homosexual, hijos adoptados por adultos que tenían prácticas homosexuales. Lo enteramente novedoso es que, a diferencia de aquellos que sostenían su objeto de deseo homosexual como una práctica vergonzante (pecado, enfermedad, delito), se decidieron a hacer pública su condición y reivindicar el legítimo derecho de vivir con sus parejas sin ocultamientos, a reclamar al Estado que los reconozca como ciudadanos plenos para poder tener niños y niñas en adopción sin tener que simular.

J. C. V



¿Cómo influye esta apertura del modelo familiar en la sexualidad de las personas?

La sexualidad hoy, desde el punto de vista familiar, es más rica y amplia. Antes, el sexo dentro de la familia era sólo para engendrar. El varón tenía preponderancia sobre el cómo y el cuándo, imponiendo la garantía del vientre y siendo muy generoso con su esperma fuera del contexto familiar. La mujer era sólo receptora, no debía gozar ni realizar ninguna acción fuera de lo esperado para el modelo machista/patriarcal. La modificación en la apertura no se dio por la familia, sino fundamentalmente por el papel que la mujer jugó para sacarse de encima el yugo del vientre esclavo. Con Freud y la ruptura de la inocencia infantil hasta los grupos feministas y su gran y constante contribución, se fue aportando un lugar de autorreconocimiento a través del control de la natalidad por un lado y del derecho al goce por el otro. Hoy la persona es diferente, por ende tendrá que adaptarse a la toma de conciencia social, la institucionalización de nuevas formas y valores, el apropiarse de su propio cuerpo y, sobre todo, derrotar la moral conservadurista en pos de una ética integradora.



El desafío de las normas, ¿qué consecuencias trae?

Este desafío a la norma heterosexual, esta modificación de los prejuicios, tiene sus consecuencias. Sería ingenuo pensar, por ejemplo, que la cuota de heroísmo que se juega en las protagonistas que llevan adelante este cambio, no tiene ningún efecto o consecuencia en sus hijos. Aquellos que se atrevieron a romper con uno de los prejuicios más bochornosos de la historia de las sexualidades, transmiten a sus hijos/as la carga y sobrecarga narcisista que significa asumir que tienen el poder de hacer triunfar o fracasar la causa de sus padres. Que de su desempeño psíquico, de sus elecciones sexuales, depende el futuro de un movimiento político destinado a producir grandes cambios en las leyes, en la política y en el imaginario social. Clausurar la cuestión con comentarios como que no hay diferencia entre niñas y niños criados por parejas hétero y homo es válido para enfrentar a la oposición reaccionaria, pero es insuficiente para con la verdad. No es serio clausurar la cuestión con una apelación romántica al amor filial, negándose a investigar y estudiar, cuando por ejemplo aún no es posible saber cuánto de valores sagrados de la familia tradicional permanece en esta aventura y cuánto hay de innovación.

J. C. VOLNOVICH



¿Cuáles son los cambios más fuertes que atraviesa la institución familiar?

La familia atraviesa cambios evidentes, pero más allá de qué tipo de cambios —desplazamiento de la familia nuclear por familias ensambladas y monoparentales, por ejemplo— habría que pensar que algunas de las funciones que cumplía la familia pasaron a quedar vacantes. Que además siempre ha estado en constante cambio y que no fue siempre lo que hoy conocemos.

Durante el Antiguo Régimen, la protección adulta de los niños se reducía al período de indefensión inicial y era ejercida no necesariamente por los progenitores. Superado este momento, el niño era un adulto más, vestía sus ropas y compartía juegos y trabajos.

En la época de la instauración de los Estados Nación, se arrancó a los niños de la calle, al hombre de las tabernas, a las mujeres del convento y se les proporcionaron viviendas lo suficientemente grandes como para favorecer la intimidad de la pareja, lo suficientemente pequeñas como para que convivieran extraños. Esta práctica permitió controlar (adaptar) a todos los miembros del grupo familiar desde entonces acotado. Coincide con la entrada de los especialistas al escenario social, médicos, juristas, higienistas, psicólogos, que legitimados por el discurso del progreso científico instituyeron el amor maternal al tiempo que desinvertían el poder paterno. Alertaron sobre la inocencia infantil y el peligro de delegar su educación en nodrizas y en personal de servidumbre. Se impuso entonces un trato especial para con el niño/a, práctica que instaura las bases del amor materno. El Estado devolvía al padre su poder en tanto ciudadano racional, con las labores de trabajar y votar.

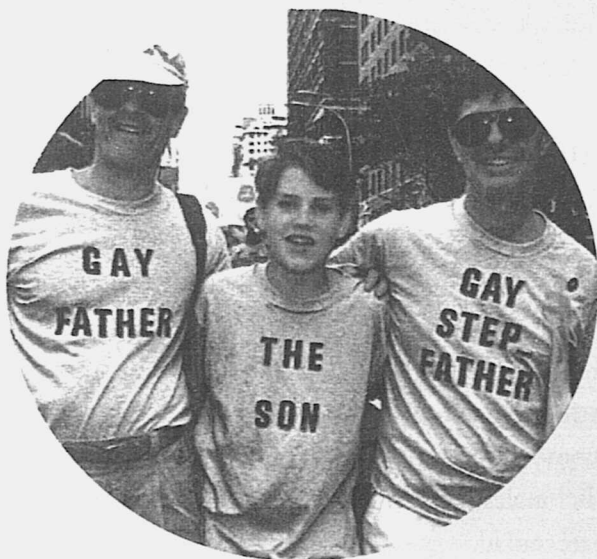
Durante la segunda posguerra, la función paterna y los lugares materno y filial pueden ser ocupados por distintos sujetos. Hay una constante: dado que el ser humano nace prematuro, resulta imprescindible que alguien lo proteja en los primeros pasos por la vida y a su vez que alguien lo arranque de esa protección para que pueda caminar por sus medios.

Procreación y filiación: ¿hay diferencia? ¿El deseo de procrear es privativo de las personas heterosexuales?

Procreación no es sinónimo necesario de filiación, ya que procreación remite a engendrar, multiplicar una especie por medio del acto biológico, mientras que la filiación nos dice acerca de la procedencia de los hijos respecto de los padres.

Es por ello que en la actualidad estas dos categorías están disociadas. Incluso la sexualidad puede quedar distanciada de la procreación. Las personas gays, lesbianas, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales e intersexuales, también pueden sostener el deseo de descendencia, de filiación.

En el orden simbólico la filiación implica la existencia de un sujeto que es antes de nacer o ser en nuestro mundo, antes de ser encarnado persona, humano, es concebido primero en la representación de otro que lo anhela e imagina. La filiación es un derecho inalienable tanto para los adoptantes como para los adoptados. Por lo que no deberían influir las preferencias sexuales de las personas.



¿Por qué genera tanto escozor la idea de familias con parejas no heterosexuales?

La denegación de la adopción por personas distintas a la heteronormatividad tiene su origen en la sobrevaloración de la heterosexualidad, tiene su raíz en la familia heterosexual y patriarcal, institución particular del capitalismo. En nuestra cultura pervive la creencia respecto de la inmutabilidad y eficacia de la función de familia como célula básica de la sociedad; lo que cuestione este aspecto moviliza y conmueve creencias, sentimientos y sistemas de poder en una sociedad cuya ideología dominante se funda en la negación y el encubrimiento de los conflictos que ella misma promueve. Dentro de las funciones de la familia, está la de ser un ámbito que genere, organice y mantenga la vida del ser humano, espacio donde el niño o la niña reciban autoestima, humanización, autonomía. Pero en el concepto de familia hoy se privilegian los lazos culturales establecidos desde una perspectiva hegemónica del poder patriarcal y esto tiene como base lazos jurídicos, en tanto se trata de un acto legitimado socialmente, debiendo ser reconocido desde una terceridad conforme a normas explícitas. Esto da lugar a una serie de derechos y obligaciones que compromete a sus integrantes.

A su vez, la sociedad de hoy es una sociedad de hombres y mujeres solos que, se pretende, compitan en el mercado, lugar de la sociedad por excelencia. Paradójicamente en esta sociedad aparecería disuelto y negado todo lo que condiciona desde el afuera al individuo, depositando en el mismo la responsabilidad de ser excluido, debido a su incapacidad e incompetencia.

A cada sociedad le toca su propia familia



La familia representa una institución que es posible encontrar en todas las sociedades, aunque bajo formas diferentes según las convenciones culturales impuestas y en concordancia con elementos y valores ideológicos, económicos y políticos dominantes.

Es así como se llama familia a la que se funda desde el matrimonio o la unión civil entre una mujer y un hombre, varias mujeres y varios hombres, un hombre con varias mujeres, viceversa, hombre con hombre, mujer con mujer, incluyendo a los considerados hijos, hayan o no nacido de esta unión.

Dado el marco normativo o la convención a través de la cual en una cultura se establecen los derechos humanos del individuo social, se posibilita el recorte de un espacio en que la institución familia valoriza la condición del niño como hijo deseado y necesitado de protección y cuidado.

La familia como organizadora de la sociedad

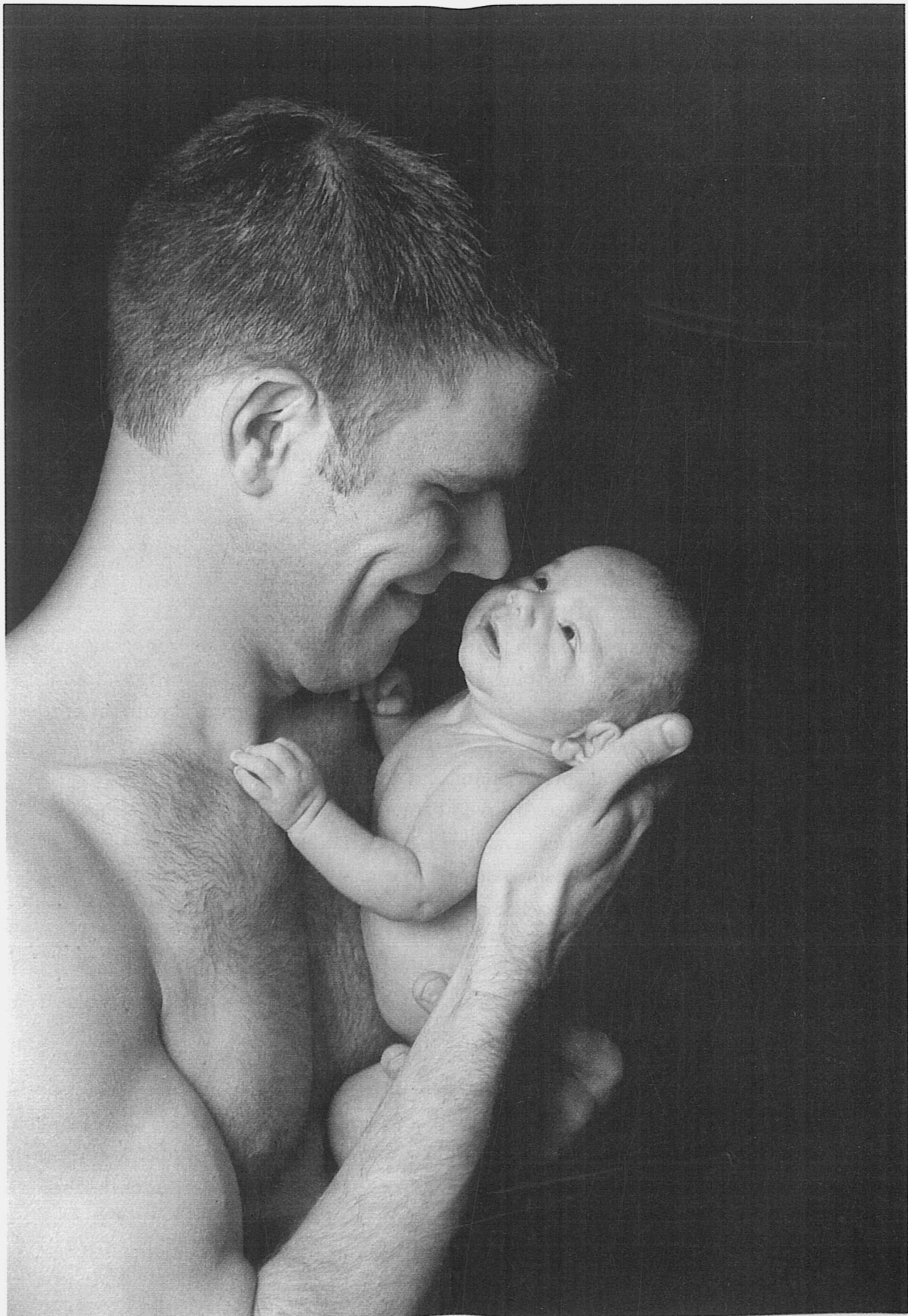
La familia es la institución socioeconómica principal para perpetuar las divisiones de clase en la sociedad. El carácter en que se ha desarrollado la familia en el capitalismo proporciona el mecanismo menos costoso y más aceptable en términos ideológicos para reproducir la mano de obra humana. Así, empleando mano de obra, sobre todo de mujeres no remuneradas en el cuidado de los niños y de ancianos, reproduce en su seno las relaciones jerárquicas y autoritarias necesarias para el sostenimiento de la sociedad de clases en general. Esta forma de familia es opresiva particularmente para las mujeres y niños/as. La familia en la sociedad capitalista reproduce en forma más o menos adecuada, de una generación a otra, el amor heterosexual, que se supone que actúa, en última instancia, como la base del matrimonio y de la creación de nuevas familias. El Estado y el discurso médico psiquiátrico promueven la heterosexualidad estable y procreativa como la única sexualidad normal, saludable y responsables y estigmatizan y desalientan otras formas de sexualidad.

¿Cuándo entra el desorden al seno familiar?

A partir de la década del '60 se producen diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas sin contraer matrimonio. Algunas parejas de adultos, a menudo viudas o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico, cohabitar sin contraer matrimonio.

Mutable no es lo mismo que desordenada

Todos estos cambios nos inclinan de inmediato a desprendernos de la idea de inmutabilidad de la institución familiar y no necesariamente de su fin. La familia también está sujeta a fuerzas en continuo devenir. El conservadurismo interpreta tales avatares como el signo de desorden y decadencia, caída de valores tradicionales, borramiento de familias, escuela, nación, patria, paternidad.



¿Cuál es la función que la familia actual, con sus cambios y variantes, sigue cumpliendo?

Lo que hoy realmente importa es el afecto, la contención y una mirada que reconozca al niño/a, teniendo como base un vínculo adecuado capaz de aportar los alimentos concretos y simbólicos como ordenadores de la humanización, para la individualización y el desarrollo humano. La institución familiar es una garantía ilusoria de permanencia, un lugar ilusorio de seguridad. Hablamos de la familia en donde lo que se mantiene invariable para un niño es la asimetría que le asegure la supervivencia y el desarrollo de su psiquismo.

El trabajo de cuidar a niños y niñas, la obligación de satisfacer las necesidades materiales (alimento, higiene, abrigo) y afectivas que ellos tienen es hoy tanto responsabilidad de las mujeres como de los varones. Si bien embarazo, parto y lactancia tienen como sede el cuerpo de la mujer, todas las otras demandas que surgen de la crianza, pueden ser asumidas por hombres o mujeres, madres y padres biológicos adoptivos, homosexuales o heterosexuales, solteros o casados.

¿Cómo va cambiando la visión general acerca de las familias fundadas por parejas no heterosexuales?

La estructura de las relaciones de pareja y familia ya no es únicamente heteronormativa. La sociedad es consciente de las relaciones entre personas gays, lesbianas, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales, intersexuales. Hasta muy recientemente, la opinión predominante era que los hijos de familias gays y lesbianas estarían en desventaja en sus relaciones sociales fuera de la familia por el prejuicio al que tendrían que enfrentarse de la sociedad, mayoritariamente heterosexual. Sin embargo, las últimas investigaciones sugieren que estos niños/as criados por padres gays y madres podrían beneficiarse de su experiencia personal respecto de la diversidad dentro de la comunidad, y por lo tanto ser menos rígidos en sus propias miras y más capaces de apreciar la sociedad multicultural en la que vivimos en nuestros días.

¿Les arruinaremos la vida?

Esa opinión tiene un eminente carácter homofóbico. Porque si un hijo de gays es gay, ¿qué?, ¿cuál es el conflicto? No habría ningún inconveniente. Tiene un alto carácter derogativo. Del mismo modo que mucha gente dice "qué va a pasar con estos chicos en el colegio, van a ser discriminados". Los chicos fueron, son y serán discriminados en el colegio. Por el apellido, por los anteojos, porque uno es gordo, o porque estudia mucho. Siempre son discriminados. Son el reflejo del hogar. Entonces, no es un tema de adopción o no adopción. El tema es qué hacemos con la discriminación en las escuelas.



EL MIEDO DE HACERLES MAL A LOS NIÑOS

Aún subsiste la idea de que las personas GLTTTBI no pueden adoptar porque no cumplen los roles familiares vinculados a la diferencia de los sexos: un padre y una madre. Se tiende a creer que, por identificación con padres y madres, los niños/as terminarán siendo también GLTTTBI (¿cuál sería el inconveniente si lo fueren?). De todos modos, esto no está comprobado. Los estudios de casos sugieren que los hijos crecen “contra los padres” y la identidad sexual de éstos. Además, se suele argumentar que se les impide a estos niños/as percatarse de la diferencia sexual imprescindible para su sexuación, pero lo paradójico en psicoanálisis es que tal diferencia no admite inscripción en lo inconsciente. Lo único probado es que las familias convencionales producen hijos GLTTTBI. Existe una visión apocalíptica según la cual las fami-

lias fundadas por personas GLTTTBI disminuirán dramáticamente la tasa de natalidad, provocando una catástrofe demográfica en la especie humana. Pero así como las heterosexuales no producen descendencia únicamente heterosexual, se puede pensar que también ocurra al revés.

Sin duda alguna, las familias homosexuales no están exentas de problemas y tensiones, pero a esas circunstancias no son ajenas las familias heterosexuales. Y parece documentado que niños y niñas que crecen con adultos homosexuales pueden ser objeto de burlas y comentarios molestos por parte de compañeros, pero eso los lleva rápidamente a aprender a ser más abiertos al respecto, y en todo caso, no parece que sea una fuente de problemas y de preocupaciones importantes.

E. D. FERNANDEZ



Familia lesbiana y la hora de hablar con hijos e hijas

La familia lesbiana puede constituirse de diversas formas: dos mujeres en pareja conviven con los hijos de una de ellas o de ambas, que han tenido con vínculos anteriores con varones. También sucede que una madre lesbiana viva con sus hijos, pero que no tenga pareja o no conviva con ella. Una pareja de lesbianas decide adoptar o fertilización asistida. Las dos primeras opciones son los más visibles en la Argentina. El camino de la fertilización es difícil aunque no imposible y el de la adopción es complejo, siempre tienen prioridad las parejas heterosexuales.

Las mujeres lesbianas, que han debido problematizar el tema de cómo hablar con sus padres, pasan de pronto a preguntarse cómo y cuándo hablar con los hijos. El tema de la pérdida de la tenencia se ve como uno de los elementos conflictivos. De manera manifiesta o latente, la culpa que algunas lesbianas tienen con sus hijos también condiciona sus acciones, sobre todo la de hablar con ellos. Uno de los temores de esta culpa es el temor a enfermarlo. El prejuicio insiste con la falacia de que los hijos se enferman por la orientación sexual de las madres. Muchas veces este prejuicio hace que una lesbiana censure su legítimo deseo de ser madre. O que, si ya tiene hijos, censure su deseo de convivir con una mujer. Lo que enferma a un hijo o hija no es qué tipo de vínculo de pareja tenga su padre o madre sino el no brindarles un espacio íntimo de amor, sin violencia, sin abuso.

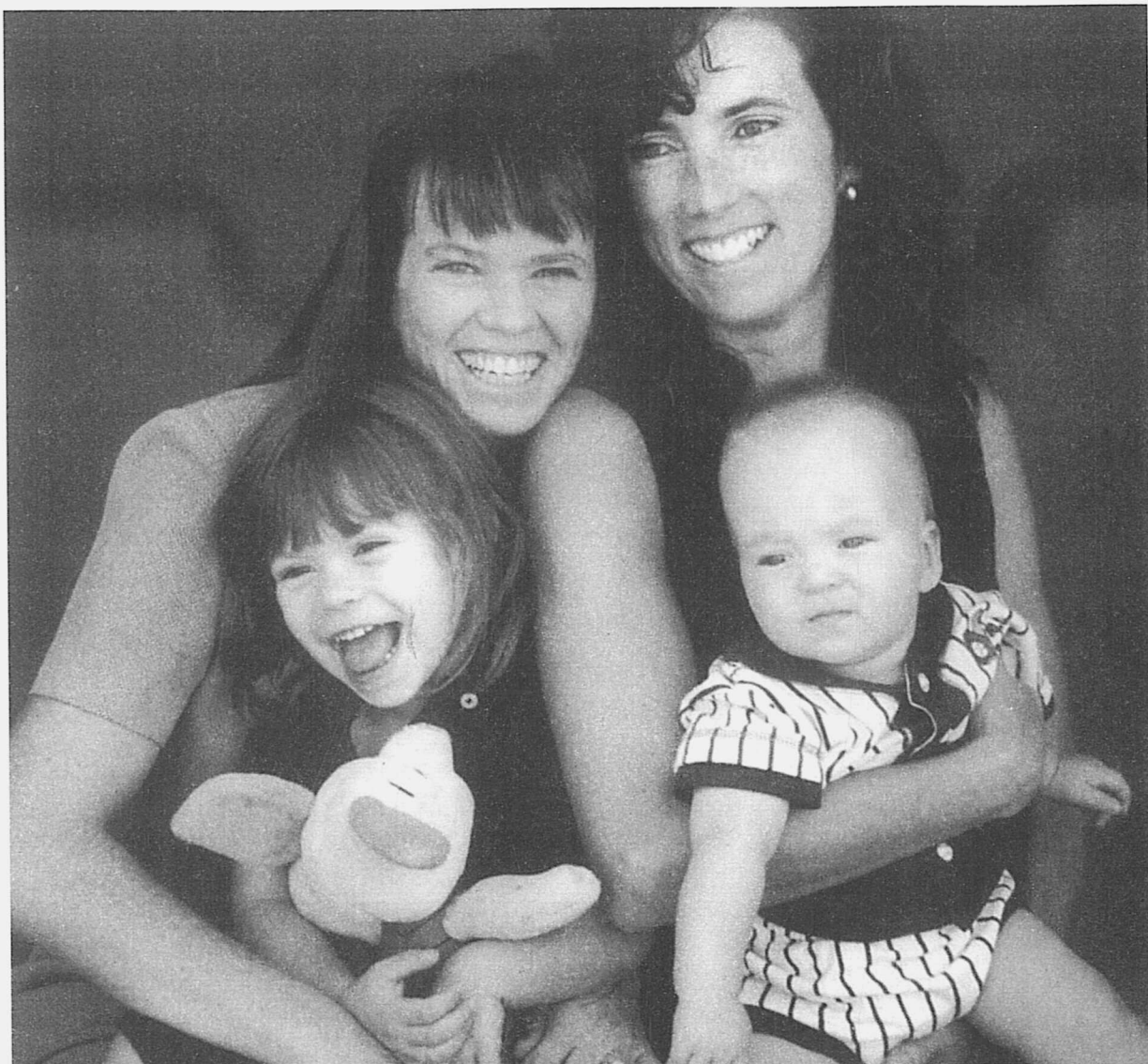
ISABEL MONZON

¿Dónde está la diferencia?

Estos grupos pretenden llevar a cabo ciertos cambios en los hábitos de los padres y de las madres: producir nuevas subjetividades. Y es tal vez allí donde hay que ir a buscar la especificidad en la maternidad y la paternidad: no en la adecuación de la identidad de género con la elección sexual del sujeto adoptante; no en el inconsciente como deseo propio de hombres y mujeres; no en la tradición que pretende proveedores a los varones y abnegadas a las mujeres; sino en la actividad política, teórica y epistemológica mediante las cuales puedan ser articuladas las relaciones del sujeto con la realidad social a partir de la experiencia histórica que los adultos desarrollamos también con nuestra prole.

La tendencia familiar

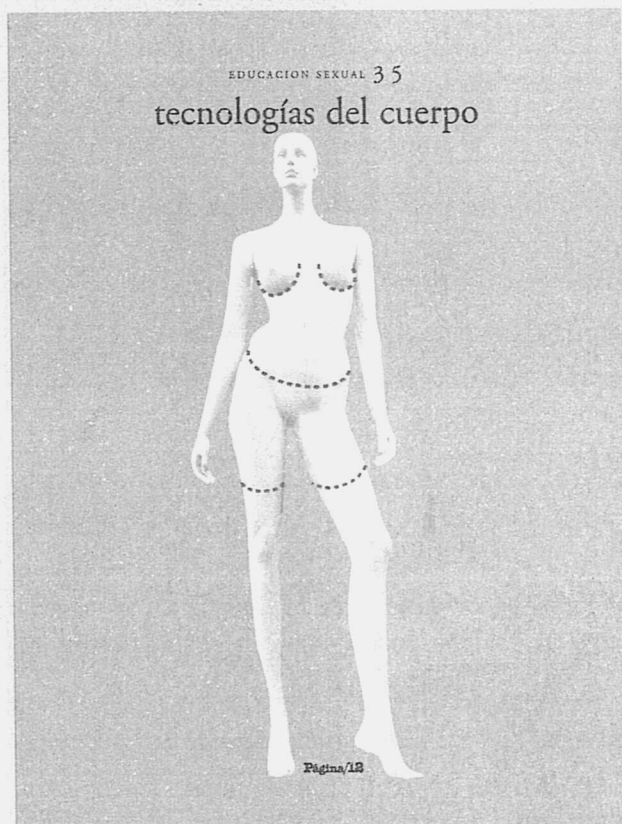
Actualmente las parejas GLTTTBI viven juntas, conformando de forma abierta y compartiendo sus hogares con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Todos los países industrializados están experimentando tendencias similares. La mejora de los métodos de control de natalidad y la legalización del aborto han reducido de forma considerable el número de familias monoparentales no autosuficientes.



¿TODO ES COLOR DE ROSA?

En los últimos tiempos, los profesionales “psi” han salido a convalidar, desde sus respectivas especialidades, las reivindicaciones y reclamos llevados adelante por los homosexuales y el legítimo derecho que tienen a adoptar niños y niñas, a asistirlos y a amarlos. Políticamente correcta, esta posición –reactiva a “tradición, familia y propiedad”, y lamentablemente muchas veces sobreactuada– adquirió un sesgo defensivo que al poner el énfasis en demostrar que niños y niñas criados por parejas gay-lesbianas no sólo llevaban una vida común y corriente sino que frecuentemente eran normales (sobre todo en lo que respecta a la identificación de género con el sexo biológico y a las elecciones del objeto sexual), eludió la tarea de investigar en profundizar los efectos que tenía sobre la constitución del psiquismo individual y en la subjetividad de la época. Investigar el hecho de haber crecido con padres del mismo sexo, en el seno de una pareja que al hacer pública su condición de homosexuales y, en algunos casos lograr legalizarla, asumía una posición política que desafiaba uno de los instituidos más sagrados e intocables de la cultura occidental. J. C. VOLNOVICH

Próximo número:



RESPONDE
MAURO CABRAL

- ¿Qué es un cuerpo normal? ¿Se nace o se consigue?
- ¿Quién determina la normalidad de los cuerpos?
- ¿Las cirugías estéticas van en busca de algún ideal de belleza?
- ¿Aumentan la autoestima? ¿El género es una performance?
- ¿Qué significa ser una persona trans? ¿Se piensa en el placer y en el deseo a la hora de modificar los cuerpos?



Ministerio de Salud
PRESIDENCIA DE LA NACION